

Informe Anual de Actividades del Comité de Ética de la API Dos Bocas 2015

El Comité de Ética fue constituido en esta Entidad dentro del marco de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” (Lineamientos de Integridad y Ética). Publicado en el DOF 2012.

El comité de Ética sesionó en cuatro ocasiones en forma ordinaria y 2 extraordinarias, en las fechas 27 de abril; 14 de julio; 01 y 26 de agosto; 11 de noviembre; y 9 de diciembre, respectivamente.

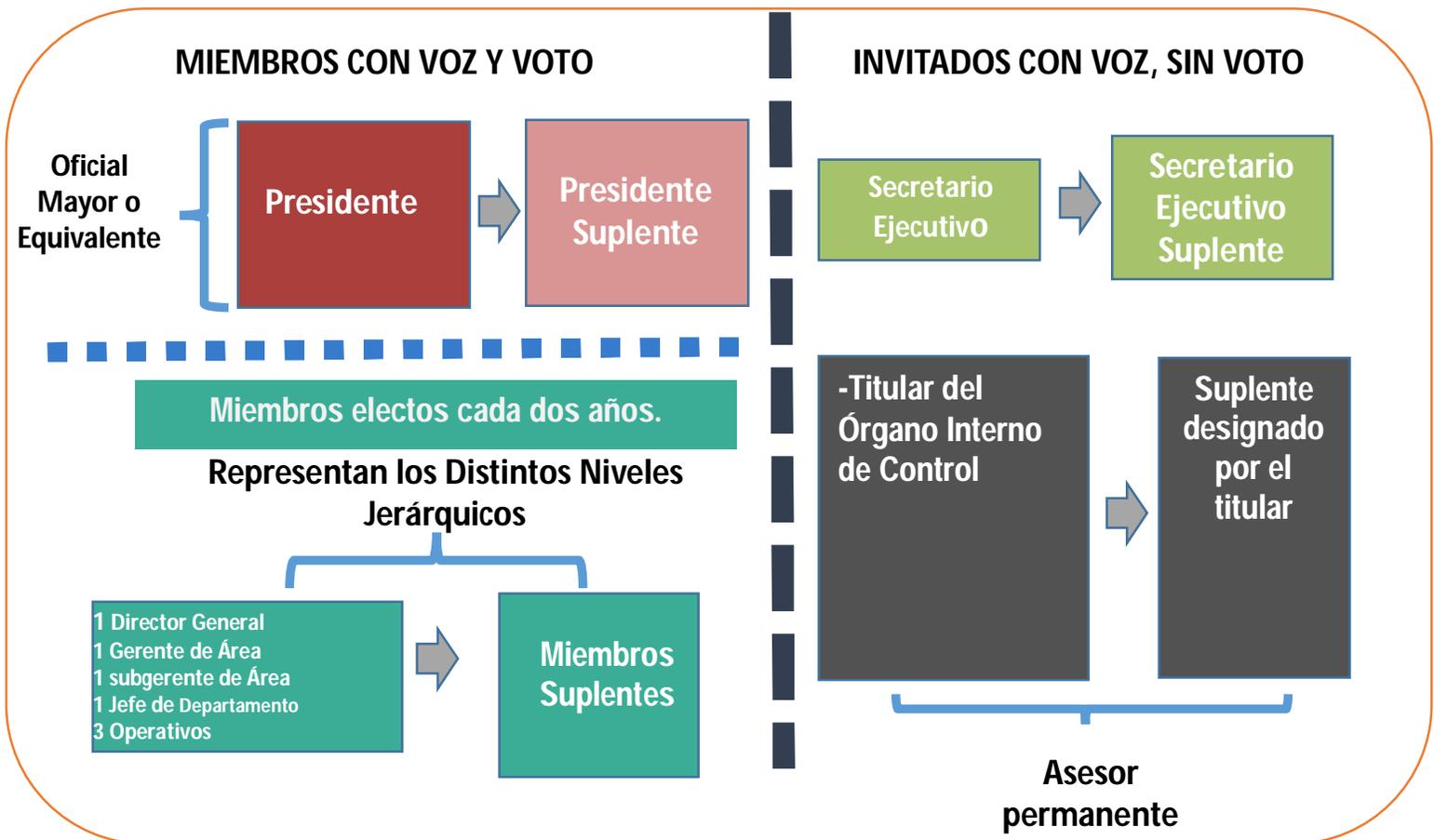
Seguimiento a las Actividades del Programa Anual de Trabajo

Actividades.	Fecha de realización	Método de aplicación
Informar al personal de la Entidad sobre la existencia y funcionamientos del Comité de Ética de la Institución.	Febrero de 2015	El 13 de febrero del presente año se convocó a todo el personal a una reunión para dar a conocer la existencia del comité de ética de la Entidad.
Difundir los Códigos de Ética y Conducta a los Servidores Públicos de la Entidad.	Febrero de 2015	El 13 de febrero de 2015 se llevó a cabo la entrega y difusión de Código de Ética y Conducta. (entrega física y electrónica)
Determinar los criterios de evaluación para conocer el porcentaje de apego de los servidores públicos de API Dos Bocas en cuanto a los Códigos de Ética y Conducta.	Abril 2015	Se llevó a cabo la aplicación de una evaluación.
Evaluar el porcentaje general de conocimiento de los Servidores Públicos de la API Dos Bocas respecto al Código de Ética y Conducta	14 de Julio 2015	Se realizó un análisis para obtener el porcentaje de conocimiento general del personal de la API Dos Bocas.
Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al código de conducta.	Noviembre 2015	Se encuentra en proceso de revisión ante el área jurídica de la entidad por lo tanto será presentado ante el Comité de Ética y de Prevención de conflicto de interés en la segunda sesión ordinaria del 2016.
Capacitar a los integrantes del Comité en el tema de igualdad y no discriminación.	06 al 19 de Julio de 2015	Se les capacitó con el curso el ABC de la desigualdad y no discriminación, participaron todos los integrantes del Comité de Ética.
Publicar el Código de Conducta vigente en el sitio Web institucional en la sección “Conócenos”, “Quiénes somos” en caso de realizarle alguna modificación.	Diciembre 2015	Se encuentra publicado en la página web de la Entidad.
Publicar los resultados de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta en la página Web institucional en la sección “Conócenos”, “Quiénes somos “	Diciembre 2015	Los resultados de cumplimiento se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

El 26 de agosto de 2015, se dio a conocer el nuevo lineamiento emitido por la SFP, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015. En cumplimiento a ello, se llevó a cabo nuevamente la conformación del Comité, ahora denominado "Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2016-2018", el cual quedó instalado oficialmente el 9 de diciembre del mismo ejercicio.

Dentro de las sesiones ordinarias y extraordinarias sesionadas, se dejó constancia de cada una de ellas, así como de la conformación de los nuevos integrantes de dicho Comité.

En ese sentido, se presenta la estructura orgánica del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2016-2018, autorizada por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública a través del oficio No. SFP/UEPPCI/21/15 de fecha 20 de noviembre de 2015.



Capacitación

El Departamento de Recursos Humanos de la Entidad convocó a todo el personal de la API Dos Bocas a participar en los cursos de: Ética Pública y Gubernamental; Las Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Una Mirada de Género al Tema de la Violencia; Violencia de Género con Atención Especial en Hostigamiento y Acoso Sexual, Laboral y Trata de Personas; y un Cine-Debate en Violencia y Género, en donde participaron 250 servidores públicos. Asimismo en el mes de julio se capacitó a los 18 integrantes del Comité de Ética con el curso del "ABC de la Desigualdad y no Discriminación", lo cual hace una participación total de 268 servidores públicos capacitados.

Resultados de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta

En el mes de abril se llevó a cabo la aplicación de una encuesta con el objetivo de evaluar el cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta de los servidores públicos de la API Dos Bocas. El resultado de apego obtenido es del 83%, donde resalta positivamente el clima laboral, la generosidad, la identidad institucional, la equidad de género, la transparencia y el respeto entre los diferentes niveles jerárquicos, sin embargo es necesario reforzar algunos aspectos que son importantes en el comportamiento ético de los servidores públicos de esta Entidad. En el siguiente link se encuentran publicados los resultados <http://www.puertodosbocas.com.mx/cumplimiento-codigo-de-conducta>

Incumplimientos al Código de Ética y Conducta

Respecto al seguimiento de atención de los incumplimientos al Código de Conducta: número de asuntos, fecha de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al Órgano Interno de Control; al respeto se informa que el Comité de Ética no tuvo conocimiento alguno de conductas contrarias a los principios éticos por parte de los servidores públicos de Entidad, misma que pudieran constituir responsabilidad administrativa; asimismo, se le dio a conocer a la Titular del Órgano Interno de Control a través de oficio no. GAF/282/15 de fecha 27 de noviembre de 2015.

Sugerencia para modificar procesos y tramos de control en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de ética, Reglas de Integridad y al Código de Conducta, no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las áreas de trabajo que integran la API Dos Bocas.

Lic. Horacio Schroeder Bejarano

Lic. Raquel Gálvez Gálvez

Presidente del Comité

Secretaria Ejecutiva